

FUNCIÓN PÚBLICA	Órgano Interno de Control en la SEMARNAT Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales Cédula de Observaciones	Hojas: No. 1 de 2 Número de auditoría: 12/2019 Número de observación: 01 Monto fiscalizable: N/A Monto fiscalizado: N/A Monto por aclarar: N/A Monto por recuperar: N/A Riesgo: Mediano
------------------------	---	---

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 00016
Unidad Auditada: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)	Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 "Actividades específicas institucionales"	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>Ausencia de un Programa Operativo Anual de la UCPAST acorde con los objetivos, metas e indicadores, establecidos en el PROMARNAT y con el Programa Anual de Trabajo 2018 de la SEMARNAT</p> <p>Del análisis a las atribuciones de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST) de la SEMARNAT, establecidas en el Reglamento Interior de la SEMARNAT, se determinó lo siguiente:</p> <p>1. Carece de un Programa Operativo Anual por lo tanto no tiene objetivos y metas que estén alineados a: los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales (PROMARNAT); y a los objetivos, metas y actividades señaladas en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2018 de la SEMARNAT; así como para atender el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México (PNUD), por lo que se incumple con las facultades genéricas establecidas para los Titulares y Directores en el Artículo 19, fracción "I. Programar, organizar, dirigir y evaluar el desarrollo de los programas y el desempeño de las atribuciones encomendadas a la unidad administrativa a su cargo" y "IX. Formular el programa operativo anual...relativos a la unidad administrativa a su cargo..." del Reglamento interior de la SEMARNAT.</p> <p>2. En relación con los objetivos 1 y 6, metas 3 y 41, y los indicadores, en los que participa la UCPAST, señaló que participan de manera institucional, por lo que la Unidad no cuenta con indicadores individualizados a reportar, ni relacionaron las actividades efectuadas con los objetivos, metas e indicadores establecidos en el PROMARNAT y en el PAT 2018.</p> <p>Causa:</p> <p>1 y 2. Falta de apego a lo establecido en el Reglamento interior de la SEMARNAT para los titulares y directores la Unidad Coordinadora de Participación Social y</p>	<p>Preventiva:</p> <p>La Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia deberá instruir por escrito a sus Directores Generales para que den cumplimiento a las atribuciones establecidas en el Reglamento Interior de la SEMARNAT, enviando evidencia este OIC la de las acciones siguientes:</p> <p>1. Elaborar el Programa Operativo Anual (POA) de los siguientes ejercicios, considerando las necesidades, que contribuyan al cumplimiento de los objetivos, metas y acciones establecidas en el Programa Anual de Trabajo de la SEMARNAT.</p> <p>2. Establecer metas y objetivos, acordes a las atribuciones de la UCPAST, así como los indicadores que permitan evaluar el avance en el cumplimiento los objetivos para el ejercicio 2019.</p> <p>Fecha de firma: 28 de junio de 2019 Responsables de su atención:</p> <div style="text-align: center;">  <hr/> Mtra. Martha Adriana Morales Ortiz Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia de la SEMARNAT </div> <div style="text-align: right;">   </div>

FUNCIÓN PÚBLICA

**Órgano Interno de Control en la SEMARNAT
Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales
Cédula de Observaciones**

Hojas No. 2 de 2
Número de auditoría: **12/2019**
Número de observación: **01**
Monto fiscalizable: **N/A**
Monto fiscalizado: **N/A**
Monto por aclarar: **N/A**
Monto por recuperar: **N/A**
Riesgo: **Mediano**

Ente: **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)**

Sector: **Medio Ambiente y Recursos Naturales**

Clave: **00016**

Unidad Auditada: **Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)**

Clave de programa y descripción de la auditoría: **700
"Actividades específicas institucionales"**

Transparencia para la elaboración del Programa Operativo Anual inherente a la UCPAST.

Efecto:

1 y 2. No contar con elementos que permitan evaluar el desempeño de la UCPAST.

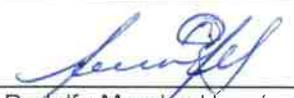
Fundamento Legal.

1 y 2. Artículo 19, fracción I y IX del Reglamento interior de la SEMARNAT.

1 y 2. Capítulo 1, meta 3 y Capítulo 6, meta 41 del Programa Anual de Trabajo 2018 de la SEMARNAT.

1 y 2. Capítulo III, Objetivo 1 y Objetivo 6 del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2014-2018.

Fecha compromiso: 30 de agosto de 2019.


L.C. Rodolfo Morales Hernández
Auditor Senior


L.C. Silvia Torrentera González
Auditora a Órganos Desconcentrados


C.P. Miguel Oscar Bernal Espinosa
Titular del Área de Auditoría Interna

Fecha de elaboración: 28 de junio de 2019.

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 00016
Unidad Auditada: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)	Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 "Actividades específicas institucionales"	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>Falta la publicación de los Informes de los resultados de la medición del Índice de Participación Ciudadana en el Sector Ambiental de 2018</p> <p>Derivado del análisis a la información proporcionada por la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST), en relación al Índice de Participación Ciudadana en el Sector Ambiental de 2018, se determinó lo siguiente:</p> <p>1. La UCPAST, responsable de concentrar la información y elaborar el informe del "Índice de Participación Ciudadana en el Sector Ambiental" (IPC Ambiental) el cual está compuesto por 23 indicadores, no ha publicado el informe de los resultados correspondientes del primer y segundo semestres de 2018, incumpliendo el Capítulo 4, Objetivo 6, Indicador: 16 Índice de Participación Ciudadana en el Sector Ambiental, Periodicidad: El índice se calculara semestralmente, del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2014-2018 (PROMARNAT); y el Capítulo 6, Objetivo 6, Meta 41, Actividades Principales: Dar seguimiento a la captura de datos del primer semestre de 2018, por parte de las UR, correspondiente a la novena medición del Índice. Obtener con los datos del primer semestre de 2018, el avance de la meta anual comprometida, y difundir los resultados, del Programa Anual de Trabajo 2018 de la SEMARNAT.</p> <p>2. La UCPAST evidenció los cálculos del Índice de Participación Ciudadana en el Sector Ambiental 2018 y de acuerdo a los resultados se alcanzó un IPC con valor de 1.21, siendo que la meta era de un IPC de 1.28, derivado de que no publicó en agosto de 2018, el avance de la medición del IPC al primer semestre 2018, ni se efectuaron las acciones necesarias para la obtención de la meta programada, por lo que se incumplió lo señalado en los Lineamientos del IPC Ambiental, que citan en su Numeral 5.2.1 Las mediciones del Índice se harán semestrales. El primer semestre servirá para evaluar oportunamente, el avance en la consecución de la meta anual comprometida en el</p>	<p>Correctiva:</p> <p>1. La Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia deberá girar instrucciones para que se evidencie de manera formal la elaboración, revisión y autorización de los cálculos del IPC Ambiental, para que proceda la publicación de los resultados de dicho IPC Ambiental, correspondiente al primer semestre y al resultado de año de 2018, que debieron publicarse en agosto de 2018 y en febrero de 2019, respectivamente.</p> <p>Preventiva:</p> <p>1. La Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia deberá girar instrucciones por escrito para que en lo sucesivo el IPC Ambiental se calcule, publique y evalúe, apegado a: el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Programa Anual de Trabajo de la SEMARNAT; y a los Lineamientos del IPC Ambiental, con el finalidad de tomar acciones necesarias para alcanzar las metas anuales comprometidas.</p> <p>Fecha de firma: 28 de junio de 2019 Responsables de su atención:</p> <p style="text-align: center;">  Mtra. Martha Adriana Morales Ortiz Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia de la SEMARNAT </p>

Del

del

del

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 00016
Unidad Auditada: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)	Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 "Actividades específicas institucionales"	

PROMARNAT, del año que corresponda; y al Programa Anual de Trabajo 2018 de la SEMARNAT, en el **Capítulo 6, Objetivo 6, Meta 41, Antecedentes: La meta para 2018, es lograr que el IPC Ambiental alcance un valor de 1.28. En agosto se obtiene el avance del primer semestre de ese año y en febrero de 2019 se conoce el resultado del año 2018.**

Fecha compromiso: 30 de agosto de 2019

Causa:

1 y 2. Falta de seguimiento a lo establecido en: el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2014-2018; Programa Anual de Trabajo 2018 de la SEMARNAT; y Lineamientos del IPC Ambiental para la elaboración y publicación del Índice de Participación Ciudadana en el Sector Ambiental del primer semestre y anual 2018.

Efecto:

1 y 2. Desconocimiento de los resultados del IPC Ambiental, por lo que no se evaluó oportunamente el avance y no efectuaron acciones necesarias para la alcanzar lo programado, en demérito de la consecución de la meta anual comprometida.

Fundamento Legal.

1 y 2. Capítulo 4, Objetivo 6, Indicador 16 del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2014-2018.

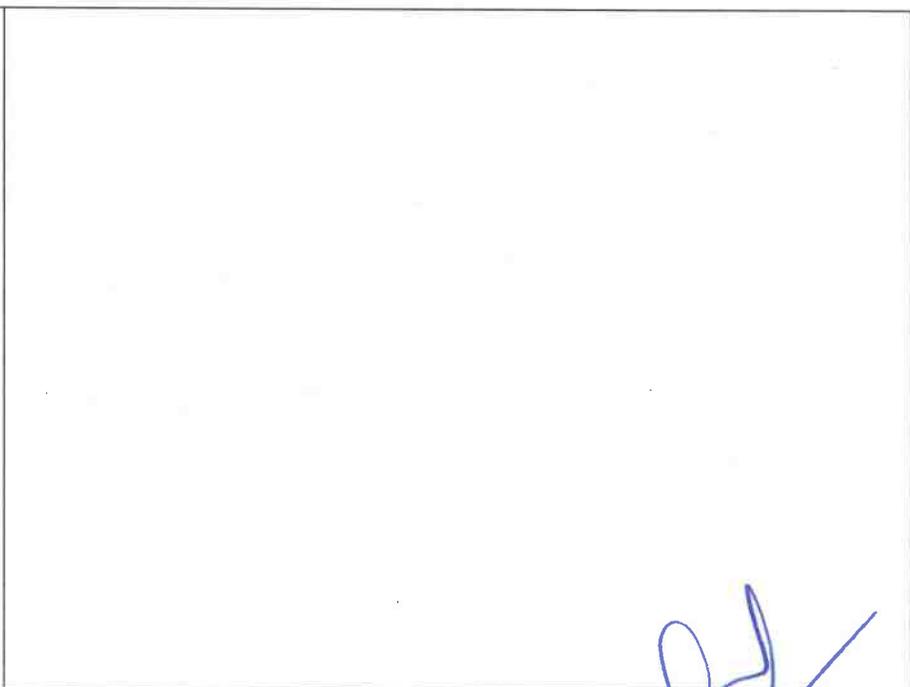
1 y 2. Capítulo 6, Objetivo 6, Meta 41, Antecedentes y Actividades Principales del Programa Anual de Trabajo 2018 de la SEMARNAT.

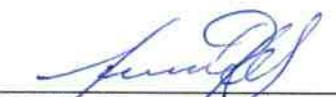




	Órgano Interno de Control en la SEMARNAT Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales Cédula de Observaciones	<table> <tr> <td>Hojas</td> <td>No. 3 de 3</td> </tr> <tr> <td>Número de auditoría:</td> <td>12/2019</td> </tr> <tr> <td>Número de observación:</td> <td>02</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizable:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizado:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Monto por aclarar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Monto por recuperar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Riesgo:</td> <td>Mediano</td> </tr> </table>	Hojas	No. 3 de 3	Número de auditoría:	12/2019	Número de observación:	02	Monto fiscalizable:	N/A	Monto fiscalizado:	N/A	Monto por aclarar:	N/A	Monto por recuperar:	N/A	Riesgo:	Mediano
Hojas	No. 3 de 3																	
Número de auditoría:	12/2019																	
Número de observación:	02																	
Monto fiscalizable:	N/A																	
Monto fiscalizado:	N/A																	
Monto por aclarar:	N/A																	
Monto por recuperar:	N/A																	
Riesgo:	Mediano																	

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 00016
Unidad Auditada: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)	Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 "Actividades específicas institucionales"	

<p>2. Numeral 5.2.1 de los Lineamientos del IPC Ambiental.</p>	
--	--


 L.C. Rodolfo Morales Hernández
 Auditor Senior


 L.C. Silvia Torrentera González
 Auditora a Órganos Desconcentrados


 C.P. Miguel Oscar Bernal Espinosa
 Titular del Área de Auditoría Interna

Fecha de elaboración: 28 de junio de 2019.

Ente: **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)** Sector: **Medio Ambiente y Recursos Naturales** Clave: **00016**
Unidad Auditada: **Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)** Clave de programa y descripción de la auditoría: **700 "Actividades específicas institucionales"**

OBSERVACIÓN

Aportaciones realizadas al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2018, cuyos comprobantes no cumplen con requisitos fiscales; y ausencia de información de las actividades del Proyecto "Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad, 2014-2019".

Derivado del análisis a la información proporcionada por la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST) de la SEMARNAT, relacionado con las aportaciones realizadas por un monto de \$5,200,000.00, al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2018, para dar cumplimiento al Convenio (Documento Proyecto) No. 00089477 para la realización del proyecto "Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad, 2014-2019", que fue suscrito por la UCPAST, se determinó lo siguiente:

1. Los documentos que soportan las CLC's de los pagos realizados no son CFDI, son recibos simples en papel membretado del PNUD, que no cuentan con requisitos fiscales, en cuatro casos está solamente soportada con un recibo simple y de un pago por \$500,000.00, no se localizó en la documentación de la CLC el recibo correspondiente, como sigue.

CLC No.	FECHA	BENEFICIARIO	IMPORTE	RECIBO No.
9	16.feb.2018	PNUD	1,000,000.00	5165
28	13.mzo.2018	PNUD	1,000,000.00	5170
73	20.abr.2018	PNUD	1,500,000.00	5186
95	22.may.2018	PNUD	500,000.00	s/Rbo
179	12.sep.2018	PNUD	1,200,000.00	5243
Total pagos			5,200,000.00	

RECOMENDACIONES

Correctiva:

La Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia deberá girar sus instrucciones por escrito con la finalidad de obtener;

1. Del Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo, la documentación comprobatoria que reúna los requisitos fiscales (CFDI) de los pagos realizados en 2108 por un monto de \$5,200,000.00, así como el recibo que soporte la CLC 95 por un importe de \$500,000.00

2. Información que evidencie su participación en las actividades y reuniones del proyecto correspondientes a 2018, en los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable (CCDS), así como los informes trimestrales y anual, y el informe de los auditores externos de 2018, que el PNUD debería haber remitido a la UCPAST, del proyecto "Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad, 2014-2019", durante 2018.

Preventiva:

La Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia deberá girar instrucciones por escrito a sus Directores, para que en lo sucesivo;

1. Se documente las aportaciones al PNUD.

2. Se dé estricto seguimiento al Proyecto, que participe en las actividades y reuniones del proyecto correspondientes a 2018, en los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable (CCDS); así como solicitar oportunamente los informes trimestrales y anual, y el informe de los auditores externos de 2018, que el PNUD debería haber remitido a la UCPAST, del proyecto "Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad, 2014-2019".

	Órgano Interno de Control en la SEMARNAT Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales Cédula de Observaciones	<table border="0"> <tr> <td>Hojas</td> <td>No. 2 de 5</td> </tr> <tr> <td>Número de auditoría:</td> <td>12/2019</td> </tr> <tr> <td>Número de observación:</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizable:</td> <td>5,200 (miles)</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizado:</td> <td>5,200 (miles)</td> </tr> <tr> <td>Monto por aclarar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Monto por recuperar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Riesgo:</td> <td>Mediano</td> </tr> </table>	Hojas	No. 2 de 5	Número de auditoría:	12/2019	Número de observación:	03	Monto fiscalizable:	5,200 (miles)	Monto fiscalizado:	5,200 (miles)	Monto por aclarar:	N/A	Monto por recuperar:	N/A	Riesgo:	Mediano
Hojas	No. 2 de 5																	
Número de auditoría:	12/2019																	
Número de observación:	03																	
Monto fiscalizable:	5,200 (miles)																	
Monto fiscalizado:	5,200 (miles)																	
Monto por aclarar:	N/A																	
Monto por recuperar:	N/A																	
Riesgo:	Mediano																	

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 00016
Unidad Auditada: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)	Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 "Actividades específicas institucionales"	

2. La UCPAST, como responsable de la supervisión y seguimiento de las actividades del Proyecto, no proporcionó información que evidencie su participación en las actividades y reuniones de los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable (CCDS), así como tampoco proporcionó los informes trimestrales y anual ni el informe de los auditores externos de 2018, que el PNUD debería haber remitido a la UCPAST, conforme a lo siguiente:

El numeral "**I ANTECEDENTES DE LA SITUACIÓN**", apartado "Los CCDS como espacios de participación, tercer párrafo " Los Consejos Consultivos para el Desarrollo Sustentable (CCDS) de la actual Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), son un modelo de participación en permanente evolución colectiva que, durante 18 años, han contribuido la definición, seguimiento y evaluación de las políticas ambientales y han generado experiencias exitosas como resultado de su búsqueda por mejorar las condiciones de gobernabilidad ambiental y de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad para tener un país equitativo, justo y respetuoso con los recursos naturales de México"

El numeral, **4.1 Función de los participantes**, en el apartado las funciones de SEMARNAT, viñeta sexta, se establece "Verificar la planificación y avance de las actividades del proyecto"; en la viñeta séptima, "Designar mediante Carta dirigida al PNUD, el nombre y función de la persona(s) autorizada(s) para realizar gestiones administrativas y financieras del proyecto ante el PNUD"; viñeta octava "Designar mediante Carta dirigida al PNUD el nombre y función de la persona(s) autorizada(s) para firmar en nombre del Asociado en la Implementación, las revisiones del presupuesto y/o las revisiones sustantivas del proyecto".

En el apartado "La Junta del Proyecto, es un órgano de vigilancia que se reúne al menos dos veces al año y está integrado por: Él(la) representante del Asociado en la Implementación"

Fecha de firma: 28 de junio de 2019
Responsables de su atención:



Mtra. Martha Adriana Morales Ortiz

Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia de la SEMARNAT

Fecha compromiso: 30 de agosto de 2019






**Órgano Interno de Control en la SEMARNAT
Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales
Cédula de Observaciones**

Hojas No. 3 de 5
 Número de auditoría: 12/2019
 Número de observación: 03
 Monto fiscalizable: 5,200 (miles)
 Monto fiscalizado: 5,200 (miles)
 Monto por aclarar: N/A
 Monto por recuperar: N/A
 Riesgo: Mediano

Ente: **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)** Sector: **Medio Ambiente y Recursos Naturales** Clave: **00016**
 Unidad Auditada: **Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)** Clave de programa y descripción de la auditoría: **700 "Actividades específicas institucionales"**

El numeral **4.5 Auditoria**, establece "Las aportaciones y recursos ejecutados, estarán sujetos exclusivamente a los procedimientos de auditoria interna y externa previstos en el Reglamento Financiero, la Reglamentación Financiera Detallada y las Directrices del PNUD. El proyecto será auditado con el objeto de obtener una seguridad de que los recursos son administrados de acuerdo a los reglamentos financieros, las clausulas y condiciones del documento de proyecto, plan de trabajo y presupuesto establecido. El presupuesto del proyecto deberá contemplar los recursos necesarios para efectuar la auditoria"

El numeral **V. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN**, establece "Por ello el PNUD, en coordinación con el Asociado en la implementación, promoverá la sistematización de experiencias y la difusión de los productos que surjan del marco de este proyecto como una actividad transversal al logro de sus resultados. Dichas actividades se contemplan en el Plan Anual de Trabajo del Proyecto y se destinará un porcentaje de su presupuesto para este fin; se solicita la información del Plan anual de 2018, acordado con el PNUD".

En el numeral **VII. MONITOREO Y EVALUACIÓN**, se establece "El proyecto será objeto de seguimiento y evaluación para mantener y mejorar el desempeño y conseguir resultados. La medición y análisis del desempeño se hará con el fin de gestionar con más eficacia los efectos y productos que son los resultados en materia de desarrollo. Las prácticas del PNUD en esta materia incluyen":
 Los informes de avance trimestral de los planes de actividades;
 Reuniones de seguimiento;
 Informes anuales de avance;
 Visitas de seguimiento.

En el apartado "**Durante el ciclo anual de Proyecto**":
 Entre otros puntos se indica: "Se deberán reportar trimestralmente los avances sustantivos del proyecto, así como el estado financiero y lecciones aprendidas a través de los informes Trimestrales y anuales. Con dicha información se actualizará el Módulo de Gestión del Proyecto Atlas."

**Órgano Interno de Control en la SEMARNAT
Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales
Cédula de Observaciones**

Hojas	No. 4 de 5
Número de auditoría:	12/2019
Número de observación:	03
Monto fiscalizable:	5,200 (miles)
Monto fiscalizado:	5,200 (miles)
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A
Riesgo:	Mediano

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 00016
Unidad Auditada: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)	Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 "Actividades específicas institucionales"	

"Reunión anual y final del proyecto, sobre la base del "Informe Anual del Proyecto" se realizará una Reunión Anual del Proyecto durante el cuarto trimestre del año/o el segundo semestre, para revisar y evaluar el desempeño del Proyecto y el Plan Anual de Trabajo (AWP) del año siguiente. En el último año del Proyecto, dicha revisión se considerará como Reunión Final del Proyecto. La Reunión Anual o Final será realizada por la Junta del Proyecto y puede involucrar a otros posibles interesados. Las Revisiones Anuales y Finales se focalizarán en evaluar el nivel de logros de los objetivos, resultados y productos y su alineamiento con los Resultados esperados del Programa de País."

Causa:

1, 2 y 3. Falta de seguimiento y supervisión a lo establecido en el el Convenio (Documento Proyecto) No. 00089477 suscrito con el PNUD en 2014, por la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia para la realización del proyecto "Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad, 2014-2019", correspondiente a 2018.

Efecto:

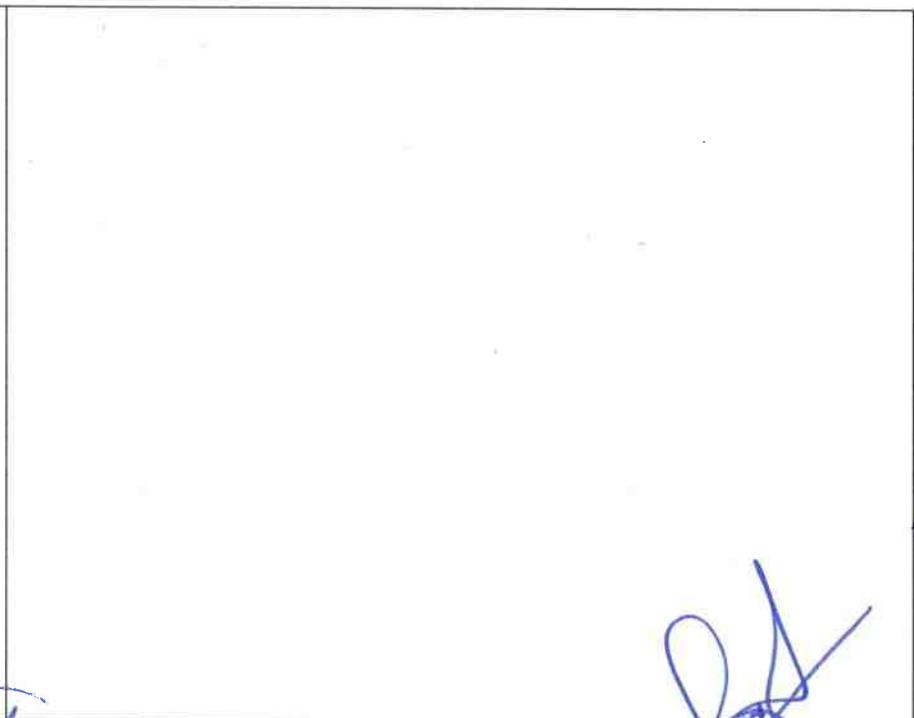
1, 2 y 3. La Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia no proporcionó información que evidencie, la supervisión, seguimiento y su participación en las actividades del proyecto realizadas en 2018, que acrediten que se realizaron las acciones necesarias para avance y resultados del proyecto.

	Órgano Interno de Control en la SEMARNAT Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales Cédula de Observaciones	<table> <tr> <td>Hojas</td> <td>No. 5 de 5</td> </tr> <tr> <td>Número de auditoría:</td> <td>12/2019</td> </tr> <tr> <td>Número de observación:</td> <td>03</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizable:</td> <td>5,200 (miles)</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizado:</td> <td>5,200 (miles)</td> </tr> <tr> <td>Monto por aclarar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Monto por recuperar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Riesgo:</td> <td>Mediano</td> </tr> </table>	Hojas	No. 5 de 5	Número de auditoría:	12/2019	Número de observación:	03	Monto fiscalizable:	5,200 (miles)	Monto fiscalizado:	5,200 (miles)	Monto por aclarar:	N/A	Monto por recuperar:	N/A	Riesgo:	Mediano
Hojas	No. 5 de 5																	
Número de auditoría:	12/2019																	
Número de observación:	03																	
Monto fiscalizable:	5,200 (miles)																	
Monto fiscalizado:	5,200 (miles)																	
Monto por aclarar:	N/A																	
Monto por recuperar:	N/A																	
Riesgo:	Mediano																	

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 00016
Unidad Auditada: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)	Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 “Actividades específicas institucionales”	

Fundamento Legal.
1, 2 y 3. Convenio (Documento Proyecto) No. 00089477 para la realización del proyecto "Fortalecimiento de la participación ciudadana y gobernanza ambiental para la sustentabilidad, 2014-2019"

Artículos 29, 29A del Código Fiscal de la Federación




C.P. Sergio García Terrazas
Auditor Junior


L.C. Silvia Torrentera González
Auditora a Órganos Desconcentrados


C.P. Miguel Oscar Bernal Espinosa
Titular del Área de Auditoría Interna

Fecha de elaboración: 28 de junio de 2019.

	Órgano Interno de Control en la SEMARNAT Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales Cédula de Observaciones	<table border="0"> <tr> <td>Hojas</td> <td>No. 1 de 5</td> </tr> <tr> <td>Número de auditoría:</td> <td>12/2019</td> </tr> <tr> <td>Número de observación:</td> <td>04</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizable:</td> <td>3,333.8 miles</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizado:</td> <td>2,273.0 miles</td> </tr> <tr> <td>Monto por aclarar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Monto por recuperar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Riesgo:</td> <td>Mediano</td> </tr> </table>	Hojas	No. 1 de 5	Número de auditoría:	12/2019	Número de observación:	04	Monto fiscalizable:	3,333.8 miles	Monto fiscalizado:	2,273.0 miles	Monto por aclarar:	N/A	Monto por recuperar:	N/A	Riesgo:	Mediano
Hojas	No. 1 de 5																	
Número de auditoría:	12/2019																	
Número de observación:	04																	
Monto fiscalizable:	3,333.8 miles																	
Monto fiscalizado:	2,273.0 miles																	
Monto por aclarar:	N/A																	
Monto por recuperar:	N/A																	
Riesgo:	Mediano																	

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 00016
Unidad Auditada: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)	Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 "Actividades específicas institucionales"	

OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<p>Insuficiente documentación justificativa y comprobatoria por el ejercicio de prepuesto de 2018 en la partida 38301 "Congresos y Convenciones"</p> <p>Derivado de la documentación justificativa y comprobatoria proporcionada por la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST) y de la revisión a las Cuentas por Liquidar Certificadas de la partida 38301 "Congresos y Convenciones" por un importe de \$2'272,697.52 que representa el 68.17% del universo de \$3'333,812.16, se determinó lo siguiente:</p> <p>Pagos al prestador de servicios Viajes Premier, S.A. de C.V., bajo el contrato DGRMIS-DAC-OM-001/2018, mediante la "Orden de servicio de trabajo y recepción de los servicios", siendo la responsable de la UCPAST la Directora General Adjunta de Igualdad y Derechos Humanos, de los eventos siguientes:</p> <p>a) Reunión de seguimiento de la etapa deliberativa del proceso de consulta indígena a la Tribu Yaqui de Sonora, realizadas en julio, agosto y septiembre de 2018, por importes de \$165,622.48, \$258,849.36 y \$282,381.12 respectivamente.</p> <p>b) Encuentro de pueblos indígenas, comunidades locales y afrodescendientes de México sobre resultado en la implementación del Convenio sobre diversidad biológica de México" por un importe de \$1'371,022.56.</p> <p>c) Evento denominado "Reunión de seguimiento de las recomendaciones de la CNDH, en materia indígena, Hotel del Prado", por un importe de \$194,822.00.</p> <p>Se identificaron las inconsistencias siguientes:</p> <p>1.- Los expedientes de los eventos proporcionados por UCPAST no evidencian la documentación justificativa que originó el evento, criterios para la selección de participantes, invitaciones y respuesta de los participantes, programa del</p>	<p>Correctiva:</p> <p>1 y 2. La Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia deberá girar instrucciones por escrito a la Dirección General Adjunta de Igualdad y Derechos Humanos a fin de que se integre la información justificativa y comprobatoria de los 5 eventos observados realizados con el presupuesto del ejercicio 2018, de acuerdo al Anexo 1.</p> <p>Este OIC valorará la justificación y documentación que la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia, proporcione en el seguimiento, y en su caso, se dará vista a las instancias correspondientes de este OIC, para que procedan conforme a sus atribuciones.</p> <p>Preventiva:</p> <p>1 y 2. La Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia deberá girar instrucciones por escrito a las Direcciones Generales Adjuntas para que en lo sucesivo las áreas requirentes de servicios den cabal cumplimiento y seguimiento a lo establecido contractualmente, y en apego al Manual de Organización Específico de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia de la SEMARNAT y demás normatividad aplicable en el control y ejercicio del presupuesto.</p> <p>Fecha de firma: 28 de junio de 2019 Responsables de su atención:</p>






	Órgano Interno de Control en la SEMARNAT Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales Cédula de Observaciones	<table border="0"> <tr> <td>Hojas</td> <td>No. 2 de 5</td> </tr> <tr> <td>Número de auditoría:</td> <td>12/2019</td> </tr> <tr> <td>Número de observación:</td> <td>04</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizable:</td> <td>3,333.8 miles</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizado:</td> <td>2,273.0 miles</td> </tr> <tr> <td>Monto por aclarar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Monto por recuperar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Riesgo:</td> <td>Mediano</td> </tr> </table>	Hojas	No. 2 de 5	Número de auditoría:	12/2019	Número de observación:	04	Monto fiscalizable:	3,333.8 miles	Monto fiscalizado:	2,273.0 miles	Monto por aclarar:	N/A	Monto por recuperar:	N/A	Riesgo:	Mediano
Hojas	No. 2 de 5																	
Número de auditoría:	12/2019																	
Número de observación:	04																	
Monto fiscalizable:	3,333.8 miles																	
Monto fiscalizado:	2,273.0 miles																	
Monto por aclarar:	N/A																	
Monto por recuperar:	N/A																	
Riesgo:	Mediano																	

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 00016
Unidad Auditada: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)	Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 "Actividades específicas institucionales"	

evento, materia del evento, lista de asistencia, memoria fotográfica, constancia del evento, evaluación del evento por los participantes, ponentes del evento y relación de los servidores públicos que asistieron al evento por parte de la UCPAST, como es el resultado o producto obtenido del evento, documentación como se señala en la Propuesta Técnica en su Numeral 5. Ver Anexo 1

Incumpliendo el **Artículos 66, fracción I. Que correspondan a compromisos efectivamente devengados...y III. Que se encuentren debidamente justificados y comprobados con los documentos originales respectivos, entendiéndose por justificantes...que determinen la obligación de hacer un pago.**

2.- En la escasa documentación proporcionada muestra incongruencia en algunos casos entre las fechas del evento y con la documentación justificativa presentada, oficios enviados para pago sin fecha de acuse de recibido por la Oficialía Mayor, así como oficios en los cuales se haga de conocimiento a otras áreas y servidores públicos. Ver Anexo 1.

Incumpliendo el Apartado VIII. Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia. Departamento de Recursos Financieros. **Funciones, que señala en Segundo Párrafo: Capturar y fiscalizar toda la documentación que se presente para el ejercicio del presupuesto;** y de la Dirección de Normas de Participación Social, que señala en el **Objetivo: Apoyar las acciones de información, control y ejercicio del presupuesto autorizado** del Manual de Organización Específico de la UCPAST.

Causa:

1 y 2. Insuficiente control y seguimiento en la fiscalización de la justificación y comprobación del gasto.



Mtra. Martha Adriana Morales Ortiz
 Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia de la SEMARNAT

Fecha compromiso: 30 de agosto de 2019

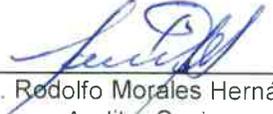





	Órgano Interno de Control en la SEMARNAT Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales Cédula de Observaciones	<table> <tr> <td>Hojas</td> <td>No. 3 de 5</td> </tr> <tr> <td>Número de auditoría:</td> <td>12/2019</td> </tr> <tr> <td>Número de observación:</td> <td>04</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizable:</td> <td>3,333.8 miles</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizado:</td> <td>2,273.0 miles</td> </tr> <tr> <td>Monto por aclarar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Monto por recuperar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Riesgo:</td> <td>Mediano</td> </tr> </table>	Hojas	No. 3 de 5	Número de auditoría:	12/2019	Número de observación:	04	Monto fiscalizable:	3,333.8 miles	Monto fiscalizado:	2,273.0 miles	Monto por aclarar:	N/A	Monto por recuperar:	N/A	Riesgo:	Mediano
Hojas	No. 3 de 5																	
Número de auditoría:	12/2019																	
Número de observación:	04																	
Monto fiscalizable:	3,333.8 miles																	
Monto fiscalizado:	2,273.0 miles																	
Monto por aclarar:	N/A																	
Monto por recuperar:	N/A																	
Riesgo:	Mediano																	

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 00016
Unidad Auditada: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)	Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 "Actividades específicas institucionales"	

<p>Efecto:</p> <p>1 y 2. Falta de transparencia en la solicitud y pago de servicios, además de que no se garantiza las mejores condiciones para la SEMARNAT.</p> <p>Fundamento Legal:</p> <p>1 y 2.- Artículo 66 fracción I y III.- del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>1 y 2.- Apartado VIII. Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia. Departamento de Recursos Financieros. Funciones, Segundo Párrafo y de la Dirección de Nombras de Participación Social, Objetivo.- del Manual de Organización Específico de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia de la SEMARNAT.</p>	
--	--


L.C. Rodolfo Morales Hernández
Auditor Senior


L.C. Silvia Torrentera González
Auditora a Órganos Desconcentrados


C.P. Miguel Oscar Bernal Espinosa
Titular del Área de Auditoría Interna

Fecha de elaboración: 28 de junio de 2019.

	Órgano Interno de Control en la SEMARNAT Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales Cédula de Observaciones	Hojas	No. 4 de 5
		Número de auditoría:	12/2019
		Número de observación:	04
		Monto fiscalizable:	3,333.8 miles
		Monto fiscalizado:	2,273.0 miles
		Monto por aclarar:	N/A
		Monto por recuperar:	N/A
		Riesgo:	Mediano

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 00016
Unidad Auditada: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)	Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 "Actividades específicas institucionales"	

Anexo 1

Documentación justificativa insuficiente por el ejercicio de prepuesto de 2018 en la partida 38301 "Congresos y Convenciones"

CLC's	152	266	248	165	265	Total
Evento	Reunión de seguimiento de la etapa deliberativa del proceso de consulta indígena a la tribu Yaqui de Sonora, para el seguimiento de acuerdos con la SEGOB, CNS y CNDH.	2da. Reunión de seguimiento de la etapa deliberativa de la consulta indígena en la tribu Yaqui de Sonora, en cumplimiento de la sentencia de amparo 631/12 del 7 de agosto de 2013 en reunión con el CDI.	3ra. Reunión de seguimiento de la etapa deliberativa de la consulta indígena en la tribu Yaqui de Sonora, en cumplimiento de la sentencia de amparo 631/12 del 7 de agosto de 2013 en reunión con el CDI.	2o Encuentro de pueblos indígenas, comunidades locales y afrodescendientes de México sobre resultado en la implementación del Convenio sobre diversidad biológica de México"	Reunión de seguimiento de las recomendaciones de la CNDH, en materia indígena, Hotel del Prado.	
Responsable del evento por la UCPAST	Directora General Adjunta de Igualdad y Derechos Humanos					
Fecha del evento	06 de julio de 2018	1,2,3,6,7,8,9,10,13,14 y 15 de agosto de 2018	7,10,11,12,13,14,17,18,19, 20,21 y23 de septiembre de 2018	17 al 20 de julio de 2018	13 de septiembre de 2018	
Participantes en el evento	160 Personas	46 Participantes	46 Participantes	102 Participantes	160 Personas	
Importe	165,622.48	258,849.36	282,381.12	1,371,022.56	194,822.00	\$2,272,697.52
Documentación evidenciada	1 Acta de Hechos certificada del día 6 de julio de 2018. Firmada por 10 personas y 3 servidores públicos. Así como, Actas del 9 junio y 5 julio de 2018, que no corresponde a la fecha del evento.	2 Actas de Hechos certificadas por los días 1 y 3 de agosto de 2018. Firmadas por 20 personas y 2 servidores públicos, así como 24 personas y 2 servidores públicos.	2 Actas de Hechos certificadas por los días 8 y 18 de septiembre de 2018. Firmadas por 8 personas y 2 servidores públicos, así como 34 personas y 2 servidores públicos.	Listas de asistencia con solo 52 asistentes, la cual está esta forma global no por cada día del encuentro.	Sin evidencia	
Instrucción de Pago a la	Oficio Núm. UCPAST/DGAIDH/51/1	Oficio Núm. UCPAST/18/975-BIS de	Oficio Núm. UCPAST/18/1028-BIS de	Oficio Núm. UCPAST/DGAIDH/45/1	Oficio Núm. UCPAST/18/996-BIS	






	Órgano Interno de Control en la SEMARNAT Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales Cédula de Observaciones	<table border="0"> <tr> <td>Hojas</td> <td>No. 5 de 5</td> </tr> <tr> <td>Número de auditoría:</td> <td>12/2019</td> </tr> <tr> <td>Número de observación:</td> <td>04</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizable:</td> <td>3,333.8 miles</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizado:</td> <td>2,273.0 miles</td> </tr> <tr> <td>Monto por aclarar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Monto por recuperar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Riesgo:</td> <td>Mediano</td> </tr> </table>	Hojas	No. 5 de 5	Número de auditoría:	12/2019	Número de observación:	04	Monto fiscalizable:	3,333.8 miles	Monto fiscalizado:	2,273.0 miles	Monto por aclarar:	N/A	Monto por recuperar:	N/A	Riesgo:	Mediano
Hojas	No. 5 de 5																	
Número de auditoría:	12/2019																	
Número de observación:	04																	
Monto fiscalizable:	3,333.8 miles																	
Monto fiscalizado:	2,273.0 miles																	
Monto por aclarar:	N/A																	
Monto por recuperar:	N/A																	
Riesgo:	Mediano																	

Ente: **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)** | Sector: **Medio Ambiente y Recursos Naturales** | Clave: 00016

Unidad Auditada: **Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)** | Clave de programa y descripción de la auditoría: **700 "Actividades específicas institucionales"**

Directora de Área de la Oficialía Mayor	8 de fecha 11 de julio de 2018, firmado por la Directora GAIDH de la UCPAST. Sello de Acuse de Recibo del 27 de julio de 2018 de la OM	fecha 10 de septiembre de 2018, firmado por el Titular de la UCPAST. Sin Sello acuse de recibo de la OM	fecha 27 de septiembre de 2018, firmado por el Titular de la UCPAST. Sin Sello acuse de recibo de la OM	8 de fecha 29 de julio de 2018, firmado por la Directora GAIDH de la UCPAST. Sello de Acuse de Recibo del 16 de agosto de 2018 de la OM	de fecha 17 de septiembre de 2018, firmado por el Titular de la UCPAST. Sin Sello acuse de recibo de la OM	
Documentación que origino el evento	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	
Criterios para la selección de participantes	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	
Invitación y respuesta	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	✓	Sin evidencia	
Identificación de participantes	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	✓	Sin evidencia	
Programa del evento	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	Agenda del Encuentro, sin nombre de ponentes.	Sin evidencia	
Materia del evento	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	
Lista de Asistencia	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	Listas de asistencia esta forma global no por cada día del encuentro.	Sin evidencia	
Memoria Fotográfica	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	La memoria fotográfica esta forma global no son por cada día del encuentro	Sin evidencia	
Constancia del evento	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	✓	Sin evidencia	
Evaluación del evento	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	
Resultados del eventos	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin evidencia	Sin informe de Resultados. Acuerdos sin nombres y firmas responsables. sin fechas de cumplimiento.	Sin evidencia	

Jed

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en la SEMARNAT
Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales
Cédula de Observaciones

Hojas No. 1 de 3
Número de auditoría: 12/2019
Número de observación: 05
Monto fiscalizable: 3,272 (miles)
Monto fiscalizado: 700 (miles)
Monto por aclarar: N/A
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Mediano

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Clave: 00016

Unidad Auditada: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)

Clave de programa y descripción de la auditoría: 700
"Actividades específicas institucionales"

OBSERVACIÓN

Realización de un Taller sobre Biodiversidad y Derechos Humanos, enfocados a comunidades rurales y pueblos indígenas en el sur de México, en el Municipio de Atoyac de Álvarez, Gro., por un monto de \$700,000.00, sin Contrato, Pedido u Orden de Compra.

Derivado del análisis de la información proporcionada por la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST) de la SEMARNAT, relacionada con los recursos ejercidos con cargo a la partida 44102 "Gastos por servicios de traslado de personas", por la organización y realización del "Taller sobre Biodiversidad y Derechos Humanos, enfocados a comunidades rurales y pueblos indígenas del Sur de México", organizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del 1 al 2 de marzo de 2018 en el Municipio de Atoyac, Estado de Guerrero", se determinó lo siguiente:

1. El 23 de abril de 2018, la UCPAST efectuó un pago por \$700,000.00 al proveedor "Soluciones Mosua, S. de R.L. de C.V.", por la organización, logística y realización de los Servicios de transporte terrestre, hospedaje y alimentación para 60 participantes, como sigue.

CLC No.	FECHA	BENEFICIARIO	IMPORTE	FOLIO FISCAL No.
75	23.abr.2018	Soluciones Mosua, S. de R.L. de C.V	700,000.00	BC6AF523 1C5A
Total pagos			700,000.00	

2. No se localizó la documentación que evidencie el tipo de adjudicación para estos servicios, ni el instrumento jurídico mediante el cual se contrató a este proveedor, que permita verificar las condiciones, tiempo y los productos esperados.

RECOMENDACIONES

Correctiva:

La Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia deberá proporcionar lo siguiente:

1 y 2. El Contrato, Pedidos u Órdenes de Compra, y demás la documentación comprobatoria y justificativa del proceso de adjudicación de los servicios para la realización del Taller.

3, 4, 5 y 6. Documentación que acredite que el Taller se realizó, y proporcionar los criterios para la selección del personal que participó, un informe final donde se consignen los resultados, el cumplimiento de los objetivos, compromisos adquiridos en esos eventos.

Preventiva:

La Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia deberá girar instrucciones por escrito para que en lo sucesivo:

1 y 2. Toda adquisición realizada por la Unidad, se lleve a cabo con total apego a la LAASSP y su Reglamento, para transparentar los procedimientos de contratación.

3, 4, 5 y 6. Establezca los criterios o procedimiento para la selección de los invitados a participar en los eventos, se prepare un informe final donde se consignen los resultados, el cumplimiento de los objetivos, compromisos adquiridos en esos eventos.

	Órgano Interno de Control en la SEMARNAT Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales Cédula de Observaciones	<table border="0"> <tr> <td>Hojas</td> <td>No. 2 de 3</td> </tr> <tr> <td>Número de auditoría:</td> <td>12/2019</td> </tr> <tr> <td>Número de observación:</td> <td>05</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizable:</td> <td>3,272 (miles)</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizado:</td> <td>700 (miles)</td> </tr> <tr> <td>Monto por aclarar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Monto por recuperar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Riesgo:</td> <td>Mediano</td> </tr> </table>	Hojas	No. 2 de 3	Número de auditoría:	12/2019	Número de observación:	05	Monto fiscalizable:	3,272 (miles)	Monto fiscalizado:	700 (miles)	Monto por aclarar:	N/A	Monto por recuperar:	N/A	Riesgo:	Mediano
Hojas	No. 2 de 3																	
Número de auditoría:	12/2019																	
Número de observación:	05																	
Monto fiscalizable:	3,272 (miles)																	
Monto fiscalizado:	700 (miles)																	
Monto por aclarar:	N/A																	
Monto por recuperar:	N/A																	
Riesgo:	Mediano																	

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 00016
Unidad Auditada: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)	Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 "Actividades específicas institucionales"	

3. De los días 1 y 2 de marzo de 2018, en los que se llevó a cabo el Taller, solo se localizó la Lista de Asistencia de los participantes correspondiente a un día de actividades.

4. No se encontró información sobre los criterios o procedimiento seguidos para la selección de los invitados al Taller, por lo que no es posible conocer si los que asistieron cubrían las características adecuadas para participar en el evento.

5. No hay un Reporte que evidencie los resultados obtenidos del Taller, que permitan conocer si se cumplieron sus objetivos.

6. La invitación al Taller, se hizo llegar a 60 personas según "Lista de Invitados (60) Personas", mediante oficios Nos. UCPAST/18/110Bis/1-60 al UCPAST/18/110Bis/60-60, todos fechados 21 de febrero de 2018; en todos los casos se obtuvieron las Cartas de Aceptación a la Invitación (todas fechadas 23 de febrero de 2018) y las Cartas que señalan "Hago constar bajo protesta de decir verdad que recibí de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia de la SEMARNAT, el apoyo de traslado terrestre, hospedaje y alimentación por mi participación en el taller..." (todas fechadas 2 de marzo de 2018) y copia oficial de su identificación, sin embargo en la Lista de asistencia del evento se determinó que no firmaron su asistencia en la Lista o no asistieron al evento 23 personas.

Causa:

1 a 6. Falta de Lineamientos, criterios y/o políticas donde se establezcan los pasos a seguir para la realización de los eventos; así como que permitan evidenciar la realización de este tipo de eventos.



Fecha de firma: 28 de junio de 2019
Responsables de su atención:



Mtra. Martha Adriana Morales Ortiz
Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia de la SEMARNAT

Fecha compromiso: 30 de agosto de 2019





	Órgano Interno de Control en la SEMARNAT Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales Cédula de Observaciones	<table> <tr> <td>Hojas</td> <td>No. 3 de 3</td> </tr> <tr> <td>Número de auditoría:</td> <td>12/2019</td> </tr> <tr> <td>Número de observación:</td> <td>05</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizable:</td> <td>3,272 (miles)</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizado:</td> <td>700 (miles)</td> </tr> <tr> <td>Monto por aclarar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Monto por recuperar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Riesgo:</td> <td>Mediano</td> </tr> </table>	Hojas	No. 3 de 3	Número de auditoría:	12/2019	Número de observación:	05	Monto fiscalizable:	3,272 (miles)	Monto fiscalizado:	700 (miles)	Monto por aclarar:	N/A	Monto por recuperar:	N/A	Riesgo:	Mediano
Hojas	No. 3 de 3																	
Número de auditoría:	12/2019																	
Número de observación:	05																	
Monto fiscalizable:	3,272 (miles)																	
Monto fiscalizado:	700 (miles)																	
Monto por aclarar:	N/A																	
Monto por recuperar:	N/A																	
Riesgo:	Mediano																	

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 00016
Unidad Auditada: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)	Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 "Actividades específicas institucionales"	

<p>Efecto:</p> <p>1 y 2. Pago de servicios de manera discrecional y falta de transparencia en la contratación y realización del Taller organizado por la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia porque no cuenta con el instrumento jurídico que garantizara que los servicios recibidos son los esperados en cuanto a calidad, cantidad y oportunidad en la realización del Taller.</p> <p>3, 4, 5 y Imposibilidad de evaluar los impactos del Taller.</p> <p>Fundamento Legal.</p> <p>Artículos 3, fracción IX; 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p>	
--	--


 C.P. Sergio García Terrazas
 Auditor Junior


 L.C. Silvia Torrentera González
 Auditora a Órganos Desconcentrados


 C.P. Miguel Oscar Bernal Espinosa
 Titular del Área de Auditoría Interna

Fecha de elaboración: 28 de junio de 2019.

Órgano Interno de Control en la SEMARNAT
Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales
Cédula de Observaciones

Hojas No. 1 de 4
 Número de auditoría: **12/2019**
 Número de observación: **06**
 Monto fiscalizable: **3,272 (miles)**
 Monto fiscalizado: **1,672 (miles)**
 Monto por aclarar: **N/A**
 Monto por recuperar: **N/A**
 Riesgo: **Mediano**

Ente: **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)** Sector: **Medio Ambiente y Recursos Naturales** Clave: **00016**
 Unidad Auditada: **Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)** Clave de programa y descripción de la auditoría: **700 "Actividades específicas institucionales"**

OBSERVACIÓN

Del "Taller Regional de Capacitación para América Latina y el Caribe, sobre Medidas Nacionales sobre Conocimientos Tradicionales para Alcanzar la Metas Aichi 18 y contribuir a la Meta Aichi 16 del Plan Estratégico sobre Biodiversidad 2011-2018", en Tepetzotlán en el Estado de Morelos, no cuenta con el documento contractual del servicio.

Derivado del análisis de la información proporcionada por la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST) de la SEMARNAT, relacionada con los recursos ejercidos por un monto de \$1,671,875.00, con cargo a la partida 44102 "Gastos por servicios de traslado de personas", para la organización y realización del "Taller Regional de Capacitación para América Latina y el Caribe, sobre Medidas Nacionales sobre Conocimientos Tradicionales para Alcanzar la Metas Aichi 18 y contribuir a la Meta Aichi 16 del Plan Estratégico sobre Biodiversidad 2011-2020", que se llevó a cabo del 1 al 6 de abril de 2018, en Tepetzotlán, Estado de Morelos", se verificó que la UCPAST solicitó dos pagos a dos prestadores de servicios para la organización, logística y realización de los Servicios de transportación, alimentación y hospedaje para 47 participantes Internacionales y 13 Nacionales, respectivamente, como se muestra a continuación:

CLC No.	FECHA	BENEFICIARIO	IMPORTE	FOLIO FISCAL No.
107	4.jun.2018	Corporativo de Eventos y Servicios Cappuccini, S.A. de C.V. (47 personas internacionales)	1,468,750.00	BC6AF5231C5A
108	4.jun.2018	Red Indígena de Turismo de México, A.C. (13 personas nacionales)	203,125.00	89B7D0254CAD
Total pagos			1,671,875.00	

RECOMENDACIONES

Correctiva:

La Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia deberá girar sus instrucciones por escrito a la Dirección General Adjunta de Igualdad y Derechos Humanos, para que proporcione lo siguiente:

1. Los Contratos, Pedidos o el instrumento jurídico que justifique la adjudicación de los servicios solicitados para la realización del Taller.
2. Información que soporte los criterios o procedimiento seguidos para la selección de los invitados al Taller
3. Informe o Reporte que evidencie los resultados obtenidos del Taller, que permitan conocer el cumplimiento de sus objetivos y cuál fue el impacto del mismo.
4. Aclarar y acreditar el número de participantes que asistieron al Taller con la finalidad de demostrar que no se realizaron pagos demás.

Preventiva:

La Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia deberá girar instrucciones por escrito a sus Direcciones Generales Adjuntas, para que cuando se requiera un servicio se consideren los puntos siguientes:

1. Toda solicitud de servicios se lleve a cabo con total apego a la LAASSP y su Reglamento.
2. Establezcan criterios por escrito para definir el personal que deba asistir a los eventos.

	Órgano Interno de Control en la SEMARNAT Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales Cédula de Observaciones	<table border="0"> <tr> <td>Hojas</td> <td>No. 2 de 4</td> </tr> <tr> <td>Número de auditoría:</td> <td>12/2019</td> </tr> <tr> <td>Número de observación:</td> <td>06</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizable:</td> <td>3,272 (miles)</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizado:</td> <td>1,672 (miles)</td> </tr> <tr> <td>Monto por aclarar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Monto por recuperar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Riesgo:</td> <td>Mediano</td> </tr> </table>	Hojas	No. 2 de 4	Número de auditoría:	12/2019	Número de observación:	06	Monto fiscalizable:	3,272 (miles)	Monto fiscalizado:	1,672 (miles)	Monto por aclarar:	N/A	Monto por recuperar:	N/A	Riesgo:	Mediano
Hojas	No. 2 de 4																	
Número de auditoría:	12/2019																	
Número de observación:	06																	
Monto fiscalizable:	3,272 (miles)																	
Monto fiscalizado:	1,672 (miles)																	
Monto por aclarar:	N/A																	
Monto por recuperar:	N/A																	
Riesgo:	Mediano																	

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 00016
Unidad Auditada: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)	Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 "Actividades específicas institucionales"	

De los pagos citados, se determinó lo siguiente:

1. No se localizó el instrumento jurídico que avale el tipo de adjudicación, ni las especificaciones técnicas que se requiere del servicio y a lo que se comprometen los prestadores del mismo, que acrediten que el evento se realizó en tiempo y forma conforme a las especificaciones.
2. No se encontró información sobre los criterios o procedimientos seguidos para la selección de los invitados al Taller, si bien es cierto que la selección de los invitados no fue responsabilidad de la UCPAST, sino del Convenio sobre a Diversidad Biológica (CDB) de la Naciones Unidas, no se proporcionó información relacionada con la sugerencia o recomendación de este Convenio sobre las personas que deberían ser invitadas al Taller, por lo que no es posible conocer si las personas que asistieron cubrían las características adecuadas para participar en el evento, y si en su caso se dio cumplimiento a lo requerido por dicho Convenio.
3. No existe un Informe o Reporte que evidencie los resultados obtenidos del Taller, que permitan conocer si se cumplieron sus objetivos y cuál fue el impacto del mismo.
4. Se localizaron 67 oficios de fecha 09 de marzo de 2018 para la invitación del personal participante (32 Internacionales y 35 Nacionales) información que difiere con el número de personal que registraron en las facturas de las CLC's 107 y 108 (47 Internacionales y 13 Nacionales). En los 67 casos se obtuvieron las Cartas de Aceptación a la Invitación de fecha 20 de marzo de 2018; así como 67 Cartas del 06 de abril donde hacen constar lo siguiente: "Hago constar bajo protesta de decir verdad que recibí de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia de la SEMARNAT, el apoyo de traslado terrestre, hospedaje y alimentación por mi participación en el taller...."; así como copia oficial de su identificación.

3. Se elabore un informe en el que se plasme el resultado del evento, los objetivos que se alcanzaron y el impacto de llevarlo a cabo.
4. Se dé cabal seguimiento al evento con la finalidad de evitar pagos improcedentes.

Este OIC valorará la justificación y documentación que la Unidad Coordinadora de Participación Social, proporcione en el seguimiento, y en su caso, se dará vista a las instancias correspondientes de este OIC, para que procedan conforme a sus atribuciones.

Fecha de firma: 28 de junio de 2019
Responsables de su atención:



Mtra. Martha Adriana Morales Ortiz
Titular de la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia de la SEMARNAT

Fecha compromiso: 30 de agosto de 2019







Órgano Interno de Control en la SEMARNAT
Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales
Cédula de Observaciones

Hojas	No. 3 de 4
Número de auditoría:	12/2019
Número de observación:	06
Monto fiscalizable:	3,272 (miles)
Monto fiscalizado:	1,672 (miles)
Monto por aclarar:	N/A
Monto por recuperar:	N/A
Riesgo:	Mediano

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 00016
Unidad Auditada: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)	Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 "Actividades específicas institucionales"	

Por lo anterior, se desconoce el número total de personas para las que fue requerido el servicio y el número de personas que asistió al taller, ya que solo se localizó una lista de asistencia que cubre el periodo del 2 al 6 de abril de 2018 y solo aparece el nombre de 46 personas, por lo que no se puede definir si hubo un exceso en el pago del servicio.

Causa:

1. La UCPAST no considera necesario realizar los procedimientos de contratación al amparo de la LAASSP, debido a que se afectó la partida 44102.
- 2, 3 y 4. Insuficiente supervisión en el seguimiento de los servicios y actividades del Taller.

Efecto:

1. Falta de transparencia en la solicitud y pago de servicios, además de que no se garantiza las mejores condiciones para la SEMANAT.
- 2, 3 y 4 Posible daño al Erario Federal por los pagos efectuados sin contar con la documentación comprobatoria.

Fundamento Legal.

Artículos 3, fracción IX; 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

	Órgano Interno de Control en la SEMARNAT Dirección de Auditoría a Oficinas Centrales Cédula de Observaciones	<table border="0"> <tr> <td>Hojas</td> <td>No. 4 de 4</td> </tr> <tr> <td>Número de auditoría:</td> <td>12/2019</td> </tr> <tr> <td>Número de observación:</td> <td>06</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizable:</td> <td>3,272 (miles)</td> </tr> <tr> <td>Monto fiscalizado:</td> <td>1,672 (miles)</td> </tr> <tr> <td>Monto por aclarar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Monto por recuperar:</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>Riesgo:</td> <td>Mediano</td> </tr> </table>	Hojas	No. 4 de 4	Número de auditoría:	12/2019	Número de observación:	06	Monto fiscalizable:	3,272 (miles)	Monto fiscalizado:	1,672 (miles)	Monto por aclarar:	N/A	Monto por recuperar:	N/A	Riesgo:	Mediano
Hojas	No. 4 de 4																	
Número de auditoría:	12/2019																	
Número de observación:	06																	
Monto fiscalizable:	3,272 (miles)																	
Monto fiscalizado:	1,672 (miles)																	
Monto por aclarar:	N/A																	
Monto por recuperar:	N/A																	
Riesgo:	Mediano																	

Ente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	Sector: Medio Ambiente y Recursos Naturales	Clave: 00016
Unidad Auditada: Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia (UCPAST)	Clave de programa y descripción de la auditoría: 700 "Actividades específicas institucionales"	

<p>1 y 2.- Artículo 66 fracción I y III.- del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p>	
---	--



 C.P. Sergio García Terrazas
 Auditor



 L.C. Silvia Torrentera González
 Auditora a Órganos Desconcentrados



 C.P. Miguel Oscar Bernal Espinosa
 Titular del Área de Auditoría Interna

Fecha de elaboración: 28 de junio de 2019.